

CERTAMEN CICERONIANVM

2015

BASES

- 1) La prueba tendrá formato único y el examen se celebrará el mismo día y a la misma hora en todas las de Secciones de la SEEC.
- 2) Podrán participar en ella todos los alumnos de Bachillerato que lo deseen. Los interesados tendrán que enviar la hoja de inscripción adjunta rellena a la dirección de correo electrónico que se indica en ella.
- 3) La prueba tendrá lugar el día 20 de febrero a las 16 horas en el lugar designado por cada sección y la duración máxima del ejercicio será de cuatro horas.
- 4) La prueba del año 2015 tiene como tema la Oratoria latina y tendrá como texto base una selección de pasajes de Cicerón relacionados con tal tema. Los profesores y los alumnos que deseen tomar parte en la prueba podrán trabajar sobre este texto hasta el día en que se celebre.
- 5) Estructura de la prueba. Constará de:
 - a) Traducción de un pasaje, de unas 150 palabras como máximo, extraído del corpus seleccionado en las bases de la convocatoria, al que se añadirán tres líneas nuevas, no vistas, con objeto de corroborar el grado de entendimiento del latín por parte del alumno.
 - b) Dos preguntas sobre sintaxis y léxico.
 - c) Tres cuestiones teóricas que requerirán una respuesta más extensa. Los participantes responderán solamente a dos de ellas, a su elección.
- 6) Baremo de evaluación:
 - a) Traducción del texto completo. Valoración total: hasta 50 puntos.
 - b) Dos preguntas sobre sintaxis y léxico:
Valoración total: hasta 30 puntos, distribuidos de la manera siguiente:
 - sintaxis: hasta 15 puntos
 - etimología (supervivencia en la lengua materna de cada participante): hasta 15 puntos.
 - c) Tres cuestiones teóricas a elegir dos.
Valoración total: hasta 20 puntos, distribuidos de la manera siguiente:
 - Contenido de toda la obra y género al que pertenece el texto: hasta 10 puntos.
 - Situación del texto en su contexto histórico, social y político: hasta 10 puntos.
 - Relación del contenido del texto con los problemas de la vida actual: hasta 10 puntos.
- 7) La prueba podrá realizarse en todo el territorio español en castellano y, en las comunidades con lengua oficial propia, también en esa lengua. Los estudiantes podrán utilizar diccionario.

8) Los ejercicios serán examinados y juzgados en primera instancia por las comisiones nombradas a tal efecto en cada Sección. Con anterioridad a la fecha de celebración del examen, las Secciones comunicarán a la SEEC el nombre de los respectivos miembros de las comisiones. Una vez evaluados los ejercicios deberán levantar acta del resultado según un modelo unificado.

9) Las secciones remitirán el mejor ejercicio a la sede de la SEEC, junto con el acta de la evaluación y un listado en el que figuren los datos de los centros que han participado (nombre del profesor, nombre y dirección del centro), así como el nombre de los alumnos, con objeto de emitir los oportunos certificados de participación. Este envío debe realizarse necesariamente dentro de los quince días siguientes a la realización de la prueba.

10) Un jurado, nombrado por la SEEC, procederá a valorar en segunda instancia todos los ejercicios enviados por cada Sección para elegir el ganador de la fase nacional. La decisión, inapelable, deberá ser publicada en la web de la SEEC dentro de los 15 días siguientes al plazo final de remisión de los ejercicios desde las secciones. El premio podrá ser declarado desierto.

11) El premio se otorgará al mejor ejercicio entre los realizados en todas las secciones y consistirá en una bolsa de viaje conjunta de 1000 € para el alumno ganador y su profesor; tal cantidad, cuyo gasto habrá que acreditar documentalmente, estará destinada a sufragar la inscripción, el viaje y la asistencia a la prueba internacional del *Certamen Ciceronianum* que se celebra anualmente en la ciudad de Arpino (Italia).

12) Los interesados deberán enviar un boletín de inscripción a sus respectivas secciones antes del 16 de febrero del 2014.